

## **A V I S O**

En cumplimiento al **Acuerdo 14-49/2016**, emitido en sesión de fecha 22/11/2016 los días 09 y 11 de enero de 2017; se informa a todos aquellos **aspirantes a formar parte de la lista de Auxiliares de la Administración de Justicia, en los cargos de: Síndicos, Interventores, Depositarios y Albaceas** del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México **que hayan cubierto el trámite de inscripción, LA INSTITUCIÓN EVALUADORA** que llevará a cabo la evaluación:

### **CARGOS: SÍNDICOS, INTERVENTORES, DEPOSITARIOS Y ALBACEAS**

**Institución Evaluadora:** FACULTAD DE DERECHO, DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA UNAM

**Costo de la Evaluación:** \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100MN)´

**Lugar de aplicación:** División de Educación Continua, ubicada en Avenida Universidad No. 2219, Primer piso, colonia Copilco, Delegación Coyoacán, C.P.04510 (Teléfono: 56222415)

El procedimiento para Inscripción y pago de exámenes será el siguiente:

- 1.-Solicitar en la oficinas de la División de Educación Continua la "Ficha de Depósito" que certifica el pago del examen.
- 2.-Realizar el pago en la Institución bancaria correspondiente; Banco BBVA Bancomer, mediante la "Ficha de Depósito".
- 3.-Al efectuar el pago, recibirá el documento que prueba su realización, le recomendamos corroborar que los números de cuenta de la "Ficha de Depósito" y el del "Comprobante de Pago" coincidan.
- 4.-Sacar dos juegos de copias de la "Ficha de Depósito" y del "Comprobante de Pago"
- 5.-Acudir a la caja de la Facultad de Derecho y entregar el original de la ficha de depósito así como el "Comprobante de Pago", solicitar a la cajera elabore el ticket de pago y/o factura. (el horario de la caja es de 9:00 a 14:00hrs, y de 17:00 a 19:00hrs., de lunes a viernes)
- 6.-Si requiere factura, deberá indicarlo en el momento de presentar su documentación de pago, toda vez que si no es solicitado se le entregará un ticket y no habrá otro momento para solicitarla.
- 7.-Sacar una copia al ticket o factura y regresar a la División de Educación Continua, entregar las fotocopias a la mencionada dependencia.
- 8.-Hasta el momento que se entreguen las fotocopias a la División de Educación Continua, se concluye la inscripción al examen.

**A T E N T A M E N T E**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO**  
**DE ESTUDIOS JUDICIALES**  
**DR. RENÉ GONZÁLEZ DE LA VEGA**